



Municipalidad de la Ciudad
de San Fdo. del Valle de Catamarca

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA,

30 AGO 2018

DECRETO I.M. N°

1384

VISTO:

La renuncia presentada por el C.P.N. JUAN PABLO ROMERO CODEVILLA, al cargo de Administrador de Despacho, área Secretaría de Hacienda de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca;

Por ello, y atento a las facultades conferidas por el Art. 71 de la Carta Orgánica Municipal;

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA:


ARTICULO 1°).- ACÉPTASE a partir del día de la fecha la renuncia al cargo de Administrador de Despacho, dependiente de la Secretaría de Hacienda de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca presentada por el C.P.N. JUAN PABLO ROMERO CODEVILLA, D.N.I. N° 34.777.991.-

ARTICULO 2°).- DANSE la gracias al funcionario dimitente por los servicios prestados.-

ARTICULO 3°).- COMUNÍQUESE, publíquese, dese al Registro Municipal y archívese.-

ES COPIA:

FDO.: LIC. RAUL A. JALIL
Intendente Municipal
Dr. NESTOR H. MARTEL
Secretario de Gobierno


MIREYA DEL V. PEREA
JEFE DPTO. MESA DE EE. Y SS.
SECRETARIA DE GOBIERNO Y COORDINACION
MUNICIPALIDAD DE S.F.V. DE CATAMARCA

COPIA FIEL DEL ORIGINAL
SECRETARIA MUNICIPAL